



CONGRESO NACIONAL  
Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 14 de Enero de 2015.-

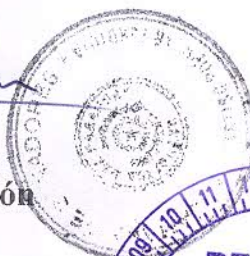
Señor  
Presidente del Congreso Nacional  
Senador Blas Antonio Llano Ramos  
Presente

Tengo a bien dirigirme a Usted, para poner a vuestro conocimiento el informe final de un viaje realizado a las localidades de Villarrica, Caazapa del departamento de Caazapa y Guaira, realizado por la comitiva del Señor Senador Sixto Pereira Galeano, según lo establecido en la Ley N° 5.189 en su Art 3, Inc. E.

En las localidades de Villarrica/ Ñumi/ Caazapa/ Col. Santo Domingo se realizaron reuniones con la participación de miembros de Asociaciones de Agricultores Cañeros donde se solicitó la mediación de la Comisión Permanente del Congreso Nacional para intervenir en la compra a precio justo de su producción.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlo con mi consideración más distinguida.

  
Sixto Pereira G  
Senador de la Nación



  
Victor Bresanovich M.  
H. Cámara de Senadores